



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia

077/19

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2019.

En la Ciudad de México, reunidos en las oficinas del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, a las 13:00 horas del día 13 de noviembre de 2019, la Licenciada Maribel García Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, el Maestro José Alberto Gómez Sandoval, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, en su calidad de Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Licenciada María Guadalupe Muñoz Reséndez, Directora General Adjunta de Jurídico y Fiduciario, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, siendo la última en cita, quien preside la presente sesión, para constituir el Comité de Transparencia, en términos de lo que enseguida se expone:

Atendiendo a las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 4 de mayo de 2015, y particularmente a lo que establece el artículo 24, fracciones I y II de ese ordenamiento, resulta pertinente llevar a cabo los siguientes actos:

1. Dar a conocer la designación por parte del Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, del Maestro José Alberto Sandoval, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, en la citada Sociedad Nacional de Crédito, como Responsable del Área Coordinadora de Archivos. (se anexa designación).
2. Se da a conocer la designación por parte del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, de su suplente quien actuará en su ausencia, quedando designado para tales efectos el Licenciado Víctor Manuel Muñoz de Cote Navarro.
3. Ratificar la designación de la Licenciada María Teresa Domínguez Piña como suplente de la Licenciada Maribel García Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de miembro del Comité de Transparencia.
4. Se ratifica la designación de la Licenciada María Guadalupe Muñoz Reséndez, como presidente de este Comité, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, y en los casos de ausencia, lo haga su suplente. (Se anexa designación)
5. Se da a conocer la designación realizada a favor del Licenciado Gerardo Servín Guiot como Suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia.
6. Dado lo anterior, en términos del artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia, queda constituido de la siguiente manera:
 - I. El Responsable del Área Coordinadora de Archivos: Maestro José Alberto Gómez Sandoval.
 - II. El Titular de la Unidad de Transparencia: Licenciada María Guadalupe Muñoz Reséndez.
 - III. El Titular del Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito: Licenciada Maribel García Hernández.
7. Este Comité manifiesta su conformidad para que los suplentes designados, puedan acudir con voz y voto, en ausencia de los miembros del Comité de Transparencia titulares.



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia

077/19

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2019.

Encontrándose constituido el Comité de Transparencia en apego a las disposiciones legales aplicables vigentes, y una vez enterados y conformes con todo lo previamente actuado, este Comité acuerda:

PRIMERO. - Téngase por constituido el Comité de Transparencia considerando los cambios del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, así como de su suplente y el Suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia, conforme a lo descrito en el presente documento, así como la ratificación de las personas aquí señaladas, como integrantes de este Órgano Colegiado.

SEGUNDO. - Ratifican que el miembro del Comité que fungirá como Presidente de éste, será la Titular de la Unidad de Transparencia y en los casos de ausencia, su suplente.

Así lo acuerdan:

**Licenciada Maribel García
Hernández**

Titular del Órgano Interno de
Control en el Banco Nacional
de Comercio Exterior,
Sociedad Nacional de Crédito.

**Maestro José Alberto Gómez
Sandoval.**

Responsable del Área
Coordinadora de Archivos.

**Licenciada María Guadalupe
Muñoz Reséndez**

Titular de la Unidad de
Transparencia